PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N° 46

**CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PERSPECTIVA: POLITICAS, LEGISLACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR**

**CURSO: 3º AÑO**

**DURACIÓN: ANUAL 2 MÓDULO SEMANALES**

**PROFESOR: GUERREIRO, MÓNICA CRISTINA**

**CICLO LECTIVO: 2022**

**FUNCIONES DE LA CATEDRA:**

El fin de la cátedra es formar a los alumnos del 3er año de la carrera con los conocimientos actualizados sobre las instituciones en las que se van a desempeñar, debiendo conocer las problemáticas actuales que se vivencian en las mismas, en las que se desencadenan distintos conflictos, su solución y se determina la cultura institucional propia.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Los alumnos de 3er año se encontrarán en un futuro cercano, desempeñando el rol profesional inserto en instituciones educativas de diferentes características, pero todas contextualizadas en una realidad social, económica, históricas y políticas que las condicionan y determinan.

A la institución escolar le toca vivir las contradicciones que plantea la post modernidad proporcionando una mayor complejidad social; será necesario conocer el contexto económico y político que determina una nueva organización, la cual está condicionada por la red de significados que componen la cultura social y que atraviesa la institución escolar.

Por lo tanto, es necesario que los alumnos posean los conocimientos que le permitan comprender qué sucede en las instituciones, cuáles son los marcos normativos que las encuadra, cómo influye las políticas educativas en el desempeño de sus actores y en su función social docente.

**EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

* Identificación de la normativa de aplicación en distintas situaciones, referidas al personal docente, a la institución y al sistema educativo.
* Comprensión de las relaciones entre Educación, Estado, Economía y Sociedad y su influencia en la concepción y Organización de la Institución Educativa y de los proyectos Curriculares.
* Reconocimiento de los distintos tipos de instituciones que integran al Sistema Educativo y de las formas en que se articulan.
* Identificación de las demandas que se le plantean al Sistema educativo y a la escuela desde la sociedad.

**PROPÓSITOS DEL DOCENTE:**

Se abordarán los cambios y reformas propuestas en la Ley Nacional de Educación y en la Ley Provincial de Educación y sus respectivas reglamentaciones, los mecanismos que le permita acceder a un desarrollo pleno de sus potencialidades, al futuro docente que como un profesional comprometido con el momento decisivo de los cambios y reestructuraciones, le demanden estrategias de gestión e intervención creativas. En esa construcción permanente del rol docente será importante que conozca las leyes que encuadran su tarea laboral desde los aspectos éticos y reglamentarios que hacen al ejercicio de la profesión docente.

**ENCUADRE METODOLÓGICO:**

Se busca generar, con diferentes estrategias didácticas, una corriente reflexiva acerca de cuestiones político -institucionales.

* Clases expositivas dialogadas presenciales y en encuentros virtuales sincrónicos y asincrónicos.
* Lectura y análisis crítica de los textos.
* Interpretación de situaciones cotidianas, con fundamento teórico.
* Trabajo de campo: observación de videos.
* Análisis de las leyes, decretos y normas que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas en la provincia de Buenos Aires.
* Técnicas de dinámica grupal e individual.
* Resolución de problemáticas en el marco del Estatuto del Docente y del

 Reglamento de escuelas públicas.

**RECURSOS:**

Bibliográficos: Textos, documentos, reglamento, leyes, artículos periodísticos, etc. Tecnológicos: Videos, Páginas web, Classroom

**CONTENIDOS:**

* Marco institucional de la formación docente:

Formación docente: Instituciones de grado y de formación continua.

Desempeño del rol: Normativa que lo regula, ámbito de trabajo, asociaciones profesionales y gremiales.

Carrera docente: Procesos de evaluación profesional y acreditación académica.

* Estado y Educación:

Rol del estado en la regulación, gestión y financiamiento de la educación. Participación de otros autores e instituciones sociales en la educación. Fundamentos de la política educativa de la jurisdicción.

* Sistema educativo e instituciones escolares:

Relaciones entre las instituciones y los organismos de conducción de la educación. Articulación interinstitucional e interrama.

Tipos de instituciones escolares: similitudes y diferencias.

La institución educativa como centro cultural y social: su inserción en la comunidad.

**BIBLIOGRAFÍA**

Constitución Nacional.

Constitución Provincial.

Leyes: 1420, Lainez, de transferencia, de Ed. Superior, Proyecto de Esc. Intermedia.

Ley Nacional de Educación.

Ley Provincial de Educación.

Estatuto del Docente de la provincia de Buenos Aires.

Reglamento General para las Escuelas Públicas de la provincia de Buenos Aires.

Resoluciones sobre registro de asistencia, accidentes escolares, etc.

DUSCHATZKY, Silvia “La escuela como frontera” Editorial Piados Bs. As. 1999

DUSCHATZKY, S Y AGUIRRE, E “Des-armando escuelas” Paidós 2013

FREIRE, P “El maestro sin recetas” Siglo XXI 2016

FRIGERIO, Graciela -POGGI, Margarita: " Las instituciones educativas Cara y Ceca" Troquel. 1993

Documentos Curriculares de la Provincia de Buenos Aires

FRIGERIO, Graciela: “Cara a Cara. De aquí y de allá.” Editorial Kapelusz Bs. As. 1997

GUERRA, Miguel Ángel: "Entre bastidores: el lado oculto de la organización escolar" El Aljibe 1994

MENES, F y NIRO, M “El cerebro Argentino” Planeta 2016

POGGI, MARGARITA, COMP. “Apuntes y aportes para la gestión curricular” Editorial Kapelusz 1997

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN: “El monitor de la educación”

 “Novedades Educativas” PNFP 2014

 “Nuestra escuela”

La bibliografía está sujeta a modificaciones y se reajustará a fin de año.

**PRESUPUESTO DE TIEMPO**

Primer Cuatrimestre: Contenidos correspondientes a la Normativa de Sistema Educativo.

Segundo Cuatrimestre: Contenidos de Marco Institucional de la Profesión Docente e Instituciones Escolares.

**ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Trabajo de campo: Análisis institucional de las escuelas conformadoras, por vía virtual y / o presencial.

**EVALUACIÓN:**

La evaluación será continua y sistemática, con dos instancias evaluativas individuales y escritas, con trabajos prácticos y una instancia final integradora. Además, deberán cumplir con los requisitos de compromiso y participación pedagógica en los encuentros sincrónicos-asincrónicos y/o presenciales.

Promoverán, la perspectiva, los alumnos que obtengan 4 (cuatro) o más puntos en la integración final.

La nota final de acreditación no es promedio de los informes. La aprobación dependerá de la ponderación en función del desempeño, de sus producciones y de las actitudes demostradas por el alumno a lo largo del período lectivo, en la construcción del conocimiento.

 